



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo	No de Evento	ADJ-CUR24-2024
Numero de Sesión	bajo el Fracc V art. 41	
Fecha de Acuerdo	No Compranet	
Fecha Terminación del pedido: 16/09/2024	AA-50-GYR-050GYR069-T-133-2024	
Num. Dictamen Presup. S/N	No de Pedido	D4P0075
	Elaboración	06/09/2024 Impresión 06/09/2024

Proveedor: GARKEN MEDICAL, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: calle nueva francia num. 413 b prados de cuernavaca CUERNAVACA 62239

Fecha de entrega: 16/09/2024

R.F.C. GME -170117-004 No. Proveedor: [REDACTED]

Partida presupuestal: [REDACTED]

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN CAMPECHE

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL S/N,

Circ. 04 Loc 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

1	06006607731201	ANTIASEPTICOS ALCOHOL DESNATURALIZADO ENVASE CON 20 LITROS	46	ENV	571.25	26,277.50
---	----------------	--	----	-----	--------	-----------

Marca: PROTEC
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: LTO
 Cant Presen: 20

2	06006609060601	ANTIASEPTICOS GEL ANTIASEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60.80% WW; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGENICO ENVASE CON 500 ML.	536	ENV	35.00	18,760.00
---	----------------	---	-----	-----	-------	-----------

Marca: PROTEC
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML
 Cant Presen: 500

3	06028601320002	DESINFECTANTES CLORURO DE BENZALCONIO AL 12 % CADA 100 ML CONTIENEN CLORURO DE BENZALCONIO 12 G. NITRITO DE SODIO (ANTIOXIDANTE) 5 G. ENVASE CON 500 ML.	8	ENV	28.70	229.60
---	----------------	--	---	-----	-------	--------

Marca: DERMOQRIT
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML
 Cant Presen: 500

Administrador del Pedido:
 ING. FERNANDO JAVIER VIRGILIO ROMERO

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Comprador:
 LIC. OSCAR GAMERGA SADERON
 JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

Comprador:
 LIC. ALBERTO ROMERO ROJAS
 JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

Requiere:
 LIC. RUBEN GONZALEZ HERRERA
 TITULAR JEFATURA SERV. ADMVOS

DRA. FLOR IRENE RODRIGUEZ MELO
 TITULAR OOAD CAMPECHE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo:	No. de Evento: ADJ-CUR24-2024
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 16/09/2024	AA-50-GYR-050GYR069-T-133-2024
Num. Dictamen Presup. S/N:	No. de Pedido: D4P0075
	Elaboración: 06/09/2024 Impresión: 06/09/2024

Proveedor: **GARKEN MEDICAL, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Dirección: **calle nueva francia num. 413 b prados de cuernavaca CUERNAVACA 62239**

Fecha de entrega: **16/09/2024**

R.F.C. **GME-170117-QQ4** No. Proveedor: [REDACTED]

Partida presupuestal: [REDACTED]

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN CAMPECHE**

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: **CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL S/N,**

Circ. **04** Loc **80** Im. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	06090401001101	ALGODONES TORUNDAS ENVASE CON 500 G.	429	ENV	71.82	30,810.78

Marca: **PROTEC**
Procedencia: **MEXICO**

Tipo Presen: **GRO**
Cant Presen: **500**

(ochenta y ocho mil doscientos cincuenta pesos 34/100 M.N.)

SUB. TOTAL	\$	76,077.88
I. V. A.	\$	12,172.46
TOTAL	\$	88,250.34

Administrador del Pedido
ING. FERNANDO JAVIER VIRGILIO ROMERO
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Comprador
LIC. OSCAR GAMEZ CALDERON
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

Comprador
LIC. ALBERTO ROMERO ROJAS
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

Requiente
LIC. RUBEN GONZALEZ HERRERA
TITULAR JEFATURA SERV. ADMVOS.

2-5

DRA. FLOR IRENE RODRIGUEZ MELO
TITULAR OOAD CAMPECHE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
 LA PALETANILLA, QUERÉTARO

Numero Acuerdo	No de Evento	ADJ-CUR24-2024
Numero de Sesion	Bajo el Fracc V art. 41	
Fecha de Acuerdo	No Compranet	
Fecha Terminacion del pedido	AA-50-GYR-050GYR069-T-133-2024	
Num Dictamen Presup S/N	No. de Pedido	D4P0075
	Elaboración	06/09/2024 Impresion 06/09/2024

Proveedor: GARKEN MEDICAL, S.A. DE C.V.
Dirección: calle nueva francia num. 413 b prados de cuernavaca CUERNAVACA 62239
R.F.C. GME -170117-QQ4 No. Proveedor: [REDACTED]
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN CAMPECHE
Lugar de entrega: CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL S/N,
 Circ 04 Loc 80 Inn 01 T.S. 15 E 0 U. 90 P 0

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 16/09/2024
Partida presupuestal: [REDACTED]
Clasificación presupuestal: [REDACTED]

ANEXO CLASIFICAS

1. El pedido fue adjudicado al proveedor mediante el procedimiento de adquisición interna ADJ CUR24-2024 con la finalidad de cubrir e necesidad urgente mediante menor costo de referencia G486001563606/26/2024. Creado por el Jefe de Departamento de Suministro y Control del Abasto en el cual anexa el requerimiento CUR 24/024 se recibirán dichos insumos por el Departamento de Suministro y Control del Abasto toda vez que no se cuenta con existencia en los almacenes de este Organismo Operación Administrativa Desconcentrada procedimiento en el que se garantizarán las mejores condiciones disponibles al Instituto en cuanto a precio, calidad, oportunidad de entrega y cumplimiento.
2. En base a lo establecido en el oficio circular numero 09-52-17-61 42/011-1593, segundo supuesto de fecha 13 de julio de 2011, signado por el comprador de la ley 5200 y consulta de la dirección por el del IMSS al presente pedico aplicará el concepto de indivisibilidad.
3. La entrega de los bienes será a más tardar dentro de los diez días hábiles posteriores a la emisión del pedido, por lo que no se requiere la garantía de cumplimiento de obligaciones, en caso contrario se deberá entregar hasta de cumplimiento por el total de los bienes no entregados, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Acreditamientos y Servicios del Sector Público. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar total o parcialmente este pedido en que resulte de acuerdo a las obligaciones de su vigencia, el proveedor no cuenta con las condiciones establecidas en el presente, esto con independencia de las sanciones establecidas en la cláusula 3.6 de este pedido, siendo responsabilidad del administrador del contrato vigilar el cumplimiento del mismo.
4. El proveedor declara bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 59 y 60 del último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Acreditamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
5. En caso de aplicar para efectos del artículo 32. D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor deberá emitir conjuntamente al pedido y siempre de manera previa a la entrega de los bienes, la copia actualizada emitida por el SAT en la que manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá entregar la opinión de cumplimiento en Materia de Seguridad Social vigente y positiva en caso que el monto del pedido exceda de \$300,000 (Trescientos Mil Pesos DOPRO MN) sin incluir IVA.
6. Acreditado el proveedor que en su caso, se haga comprobación de los datos que tuvo con el Instituto por Cuentas Obrero Patronales, Capatajes, Consultivos o por cualquier otro concepto.
7. Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreos independientemente de cualquier otro concepto.
8. Todos los impuestos y derechos tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado que corresponda a cargo del Instituto en aquellos bienes que así lo ameritan.
9. El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les corresponde la LAASSP y su Reglamento.
10. El presente pedido se obliga a dar las facilidades necesarias para que los cuatros no puedan ser modificados dentro de la vigencia del mismo.
11. Para cubrir las obligaciones que se deriven de presente contrato el Instituto cuenta con recursos disponibles suficientes no comprometidos en la partida presupuestal correspondiente.
12. El proveedor declara que no viola derechos inherentes a la propiedad intelectual.
13. De conformidad con lo previsto en el artículo 61, Fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Acreditamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la invitación y/o notificación de resultado del procedimiento respectivo y el presente instrumento, prevalecerá lo establecido en la invitación y/o notificación de resultado del procedimiento, así como la descripción y presentación del cuadro básico institucional.

2. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su recepción al detectarse defectos de calidad o mal estado en los mismos y/o por no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La recepción de los bienes se a sustentada por el Organismo Operación Administrativa Desconcentrada a través del Departamento de Suministro y Control del Abasto, agotándose el proveedor a efectuar en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que recibe la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá evaluar sobre la calidad de los bienes rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 El proveedor cuenta con las facilidades, autorizaciones y permisos que conforme a otras disposiciones son necesarias para la producción y/o suministro de los bienes objeto de este pedido.

Administración del Pedido
 ING FERNANDO JAVIER VIRGILIO ROMERO
 COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Comprador LIC OSCAR GOMEZ CALDERON
 JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

Comprador LIC ALBERTO ROMERO ROJAS
 JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

Requeriente LIC RUBEN GONZALEZ HERRERA
 TITULAR JEFEATURA SERV. ADMVOS

DRA FLOR IRENE RODRIGUEZ MELO
 TITULAR COAD CAMPECHE

Página 1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo	No de Evento	ADJ-CUR24-2024
Numero de Sesión	bajo el Fracc V art. 41	
Fecha de Acuerdo	No. Companel	AA-50-GYR-050GYR069-T-133-2024
Fecha Terminación del pedido: 16/09/2024	No. de Pedido: D4P0075	
Num. Dictamen Presup S/N	Elaboración: 06/09/2024	Impresion 06/09/2024

Proveedor: **GARKEN MEDICAL, S.A. DE C.V.**
 Dirección: **calle nueva francia num. 413 b prados de cuernavaca CUERNAVACA 62239**
 R.F.C. **GME-170117-QQ4** No. Proveedor : **[REDACTED]**
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN CAMPECHE**
 Lugar de entrega: **CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL S/N,** Circ: **04** Loc: **80** Imn: **01** T.S: **15** E: **0** U: **90** P: **0**
 No Requisición: **PAC**
 Fecha de entrega: **16/09/2024**
 Partida presupuestal : **[REDACTED]**
 Clasificación presupuestal :

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE
[REDACTED]
 CARGO Representante legal
 FIRMA DE CONFORMIDAD
[REDACTED]
 TELEFONO(S)
 FECHA DIA MES AÑO
 EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
 ESCRITURA PUBLICA NUMERO **[REDACTED]** FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2022

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido
ING. FERNANDO JAVIER VIRGILIO ROMERO
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

[Signature]

Comprador
LIC. OSCAR GAMEZ BALDERON
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

Comprador

LIC. ALBERTO ROMERO ROJAS
JEFE DE SECTOR DE ADQUISICIONES

Requiere

LIC. RUBEN GONZALEZ HERRERA
TITULAR JEFATURA SERV. ADMVOS

2-5

DRA. FLOR IRENE RODRIGUEZ MELO
TITULAR OOAD CAMPECHE

[Signature]